
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO Código: SDS-ESC-FT-008 V.4</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Emiro José García Palencia Aprobado por: Emiro José García Palencia</p>	
---	--	--	--

PROCESO EVALUADO: De Apoyo (Gestión de Bienes y Servicios y Gestión el Talento Humano) y Estratégico (Gestión de Comunicaciones).

DIRECCIÓN EVALUADA: Dirección Administrativa, Dirección de Gestión del Talento Humano y Oficina Asesora de Comunicaciones.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROCESO/DEPENDENCIA EVALUADA: Edgar Bernal Hernández - Dirección Administrativa, José Elías Guevara Fragozo - Dirección de Gestión del Talento Humano y María Juliana Silva Amado - Oficina Asesora de Comunicaciones.

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA A APLICAR: Seguimiento al Plan de Austeridad del Gasto de la Secretaría Distrital de Salud – SDS, cuarto trimestre de 2021.

PERIODO EVALUADO: Del 01/10/2021 al 30/12/2021

FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN: 15/01/2022

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN: 31/01/2022

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Oscar Hernando Suarez Rojas.

TIPO DE PRUEBA: (Marque X) **SELECTIVA** _____ **VERIFICACIÓN** _____
SEGUIMIENTO X

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA:

Realizar seguimiento trimestral a los procesos objeto de la evaluación, en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, de acuerdo con la metodología diseñada por el mismo, aplicando la estrategia de lucha contra la corrupción, así como lo establecido en el Capítulo V – consolidación, seguimiento y control.

Por consiguiente, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto adoptadas por la entidad de acuerdo con lo contenido en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público del Decreto 1068 de 2015, «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público», el Decreto 492 de 2019, “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”, entre otros, proceso que se aplica a la Subsecretaría Corporativa, de la cual dependen la Dirección de Gestión del Talento Humano y Dirección Administrativa (conformada por Subdirección de Contratación y la Subdirección de Bienes y Servicios), así como también la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



• OBJETIVO ESPECÍFICO DEL SEGUIMIENTO:

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado en el cuarto trimestre de 2020 por parte de la OCI, se realizará análisis comparativo con la información resultante del seguimiento para el mismo periodo de 2021, se efectúa seguimiento a los recursos públicos destinados al pago de alojamiento y viáticos, servicios públicos, combustibles, entre otros.

2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN:

Los siguientes son los criterios legales de evaluación tenidos en cuenta para la verificación del gasto institucional:

- ✓ Constitución Política de Colombia
- ✓ Decreto 492 de 2019, "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones"
- ✓ Decreto 1068 de 2015, «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, que compiló los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y 984 de 2012, y por el cual se expiden medidas de austeridad del gasto y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- ✓ Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- ✓ Decreto Nacional 2785 de 2011 en sus numerales 4, 6, 8, 11, 12, 15 y 17
- ✓ Acuerdo 719 de 2018. Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del Gasto público en las entidades del orden Distrital, y se dictan otras disposiciones".
- ✓ Lineamiento Austeridad y Transparencia del Gasto SDS-BYS-LN-003 V.1.
- ✓ Plan de Austeridad del Gasto de la SDS emitido 2020.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y DATOS ANALIZADOS:

La fuente de la información al seguimiento del plan de austeridad de la Secretaría Distrital de Salud proviene de la Subsecretaría Corporativa - Dirección del Talento Humano, Dirección Administrativa (De la cual hacen parte la Subdirección de Contratación y la Subdirección de Bienes y Servicios) y la Oficina de Comunicaciones.

4. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA (Para pruebas selectivas):

No aplica

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, DATOS Y EVIDENCIAS:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



5.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá establece la planta de personal mediante el Decreto 507 de noviembre 6 de 2013 "Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C." y la Resolución 0707 de 29 de mayo de 2015, por medio de la cual se establece el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal, la cual al 31 de diciembre de 2021 se encuentra conformada por un total de 567 funcionarios.

A continuación, se relaciona el número de funcionarios de la SDS por tipo de vinculación, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y 2021:

Cuadro No. 1

CARGOS DE PLANTA POR TIPO DE VICULACION IV TRIMESTRE 2020			
TIPO VINCULACION	OCTUBR E	NOVIEMB RE	DICIEMBRE
CARRERA ADMINISTRATIVA	135	134	125
LIBRE NOMBRAMIENTO	42	44	43
PERIODO DE PRUEBA	36	38	36
PROPIEDAD	263	266	275
PROVISIONAL	107	109	107
TOTAL	583	591	586

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano – Nominas octubre - diciembre 2020

CARGOS DE PLANTA POR TIPO DE VICULACION IV TRIMESTRE 2021			
TIPO VINCULACION	OCTUBR E	NOVIEMB RE	DICIEMBR E
CARRERA ADMINISTRATIVA	94	94	94
LIBRE NOMBRAMIENTO	45	45	45
PERIODO DE PRUEBA	27	27	27
PROPIEDAD	298	298	295
PROVISIONAL	119	117	106
TOTAL	583	581	567

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano – Nominas octubre - noviembre 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Teniendo en cuenta la anterior información, se pueden observar los cambios que ha presentado la planta de personal de la SDS para el cuarto trimestre de 2021, los cuales según información suministrada por la Dirección de Talento Humano se deben principalmente a la ocupación de vacantes en propiedad por posesiones del concurso de la CNSC Distrito capital 4, terminando encargos y nombramientos en provisionalidad de la planta de personal de la entidad.

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

1. *Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.*

La Secretaría Distrital de Salud como organismo del Sector Central de la Administración Distrital, adelanta sus procesos de contratación conforme a la normatividad vigente, tomando como base el manual de contratación, el procedimiento de contratación del Sistema de Gestión de Calidad y como carta de navegación en materia de contratación las necesidades programadas en el Plan Anual de Adquisiciones, las cuales son debidamente justificadas por las áreas de origen, incluidas las de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Dentro de los procesos de contratación que adelanta la SDS se encuentran los contratos que se suscriben con cargo a los recursos apropiados por el Fondo Financiero Distrital de Salud, lo anterior de acuerdo con la competencia encargada al Secretario Distrital de Salud mediante el artículo 1 del Decreto Distrital 706 de 1991, en la cual le delega la ordenación del gasto del Fondo Cuenta.

De acuerdo con lo anterior, para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, la Secretaría adelantó procesos de contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por un total de 444 contratos, divididos en:

Tabla No. 1 – Contratos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión IV Trimestre 2021

Contratante	No. CPS
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	442
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	2
Total general	444

En contraste con el mismo trimestre de la vigencia 2020, se presenta una disminución de 388 de contratos de prestación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

Tabla No. 2 – Contratos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión IV Trimestre 2020

Contratante	No. CPS
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	828
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	4
Total general	832



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



La razón de la disminución respecto a los contratos con cargo al Fondo Financiero Distrital de Salud y a la Secretaría distrital de Salud, responde a que para el IV trimestre de la vigencia 2021 la entidad ya contaba con la programación del talento humano, por lo cual, los contratos ya venían en ejecución y para ese último trimestre; así mismo, la entidad se encontraba en toda la articulación del nuevo plan de desarrollo lo que también incidió en la disminución de contratación en comparación con el trimestre del año inmediatamente anterior.

Finalmente, en cumplimiento del principio de transparencia y publicidad, todos los procesos de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que adelanta la SDS - FFDS se encuentran publicados en el portal de contratación SECOP.

5.2. HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y TRABAJO SUPLEMENTARIO

Según la información suministrada por la Dirección de Talento Humano con relación al valor pagado por concepto de horas extras dominicales y festivos correspondientes al cuarto trimestre de 2021, comparado al mismo periodo del año anterior, se puede evidenciar disminución del 17.74%, correspondiente a un valor de \$ 43.770.050, lo cual se presentó principalmente a que en el año 2020 para ese periodo hubo pico epidemiológico generado por la pandemia del COVID-19, lo cual aumento la cantidad de horas extras en atención a actividades relacionadas a COVID19 en el distrito capital.

Cuadro No. 2

**TOTAL, HORAS EXTRAS PAGADAS SDS IV TRIMESTRE
2020 VS 2021**

	2020	2021	VARIACIÓN
OCTUBRE	5487	4850	-637
NOVIEMBRE	6252	4567	-1685
DICIEMBRE	5843	4479	-1364
Total	17582	13896	-3686

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano - Nomina 2020 Y 2021

Cuadro No. 3

**VALOR HORAS EXTRAS IV TRIMESTRE SDS
2020 Vs. 2021**

2020	\$ 246.779.005
2021	\$ 203.008.955

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano - Nomina 2020 y 2021



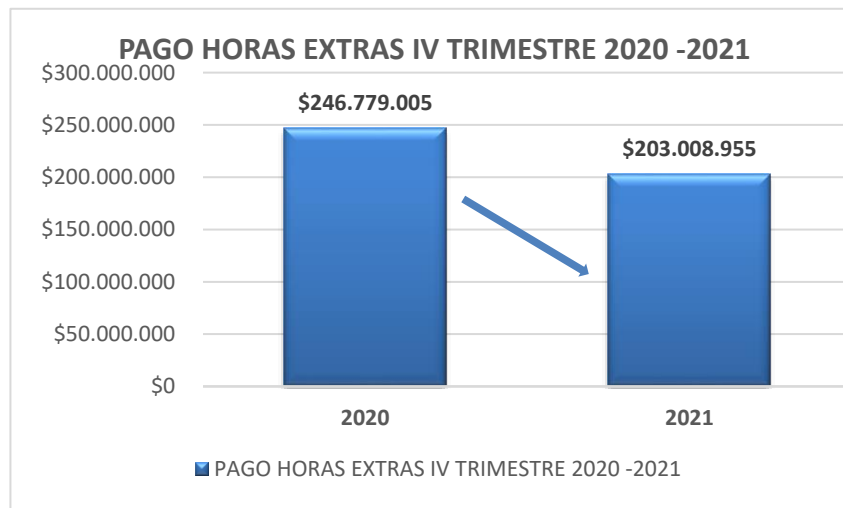
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Gráfico No. 1



Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano octubre - diciembre 2021

5.3. COMPENSACIÓN POR VACACIONES

Teniendo en cuenta el Decreto 492 del 15 de agosto de 2019...” sólo se reconocerán en dinero las vacaciones causadas y no disfrutadas en caso de retiro definitivo del servidor público, excepcionalmente y de manera motivada, cuando el jefe de la respectiva entidad y organismo distrital así lo estime necesario para evitar perjuicios en el servicio público, evento en el cual sólo puede autorizar la compensación en dinero de las vacaciones correspondientes a un año”.

Es importante mencionar que teniendo en cuenta el lineamiento de Austeridad del Gasto de la Secretaria Distrital de Salud, los funcionarios deberán programar y disfrutar anualmente como mínimo un período de vacaciones. Los períodos de vacaciones no deberán interrumpirse a menos que sea estrictamente necesario y justificado por el jefe inmediato. Solo se reconocerán en dinero las vacaciones causadas y no disfrutadas por el funcionario, en caso de retiro definitivo del servicio.

Revisado lo contemplado en la norma, el lineamiento de austeridad del gasto de la entidad y basados en lo reportado por la Dirección de Gestión del Talento Humano, se verificó que para en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 se presentaron un total de seis (6) pagos por compensación de vacaciones, las cuales se generaron por renuncias a cargos de libre nombramiento y en provisionalidad.

Para el mismo trimestre de 2021 se registraron un total de 19 compensaciones por vacaciones, las cuales se presentaron principalmente por las siguientes razones retiro de personas que se encontraban en cargos de provisionalidad y libre nombramiento y remoción y retiro por concepto de pensión.

A continuación, se relacionan los valores pagados:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	VALOR TOTAL
CANTIDAD PAGOS	0	5	1	6
VALOR	\$ -	\$ 14.160.356	\$ 3.534.816	\$ 17.695.172

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano octubre - diciembre 2020

	OCTUBRE 2021	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021	VALOR TOTAL
CANTIDAD PAGOS	0	12	7	19
VALOR	\$ -	\$ 36.347.113	\$ 36.410.664	\$ 77.757.777

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano octubre - diciembre 2021

5.4. CAPACITACIÓN

La Dirección de Gestión del Talento Humano informó en seguimiento realizado que se dio inicio al contrato para la ejecución del PIC 2021 con acta No. 2978480 de 2021, firmado con la Universidad Cooperativa de Colombia con Nit. 860.029.924 con fecha de inicio 16 de noviembre de 2021 y fecha de terminación 16 de mayo de 2022 y cuyo objeto es “*Prestar servicios en el fortalecimiento de las competencias laborales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud mediante la implementación del Plan Institucional de Capacitación Funcionamiento*”, por valor de \$230.000.000, del cual se iniciaron las siguientes capacitaciones:

- Diplomado en Gestión de Proyectos de Inversión – noviembre 2021
- Curso en Norma Técnica ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental noviembre 2021.
- Curso en Gestión Documental y Administración de Archivos - noviembre 2021

Con un total de 77 funcionarios de planta beneficiados.

Por otra parte, se efectuó capacitación en:

- Política Antisoborno y código de integridad - Secretaría Jurídica Alcaldía Mayor – octubre 2021

De la cual se beneficiaron un total de 38 colaboradores de la entidad.

Es importante aclarar que no se dio cumplimiento total al cronograma inicial del Plan Institucional de Capacitaciones, debido a las demoras en el proceso de contratación y por consiguiente a la ejecución presupuestal.

Para el cuarto trimestre de 2020, se beneficiaron un total de 102 funcionarios los cuales se inscribieron a las siguientes capacitaciones:

- Transparencia y acceso a la información pública
- Control social a la gestión pública



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



- Servicio a la ciudadanía
- Contratación estatal
- Lucha contra la corrupción

Es importante tener en cuenta que, la Secretara Distrital de Salud considera y se integra a la oferta transversal de otros entes públicos del orden distrital o nacional, buscando disminuir costos y optimizar los recursos destinados al fortalecimiento de las competencias laborales y comportamentales de los servidores públicos, según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 492 de 2019.

5.5. BIENESTAR E INCENTIVOS

Con relación a la suscripción del contrato con Compensar No.1679702-2020 se realizaron las siguientes actividades para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020:

Cuadro No. 4

BIENESTAR E INCENTIVOS IV TRIMESTRE 2020	
ACTIVIDAD	VALOR
Vacaciones Recreativas segundo semestre y Actividad recreativa formativa dirigida a los hijos de los servidores de 5 a 17 años - Talleres y premiación	\$ 46.631.336
Día del niño – Concurso de Halloween por Dependencias	\$ 18.491.150
Día de las profesiones, oficios y fechas especiales. (conductor, secretaria, madre, padre hombre)	\$ 66.982.392
Reconocimiento a los mejores servidores, grupos de trabajo	\$ 1.640.897
Reconocimiento por años de servicio a los servidores de 5,10,15,20,25,30, 35 y 40 años en la entidad	\$ 12.800.000
Día de la Familia segundo semestre y Día integro	\$ 156.949.100
Bonos navideños	\$ 34.414.750
Cenas navideñas - 24 y 31 diciembre	\$ 2.304.000
Actividades navideñas	\$ 3.488.485
Reconocimiento a los mejores servidores, grupos de trabajo	\$ 1.640.897
Actividad Informe, Cierre de Gestión Año 2020 y Día del Servidor.	\$ 53.522.600
TOTAL, EJECUTADO IV TRIMESTRE 2020	\$ 397.224.710

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano octubre – diciembre 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Con relación al trimestre comprendido entre octubre y diciembre de 2021, se desarrollaron las siguientes actividades de Bienestar a través del contrato No.2581034 firmado con Compensar, el cual se suscribió el 30 de junio de 2021 y para el 1 de diciembre de 2021 se solicitó adición y prórroga por un monto de \$300.191.062 con el objetivo de ejecutar nuevas necesidades en el marco de Bienestar, del cual se desarrollaron las siguientes actividades:

Cuadro No. 5

BIENESTAR E INCENTIVOS IV TRIMESTRE 2021	
ACTIVIDAD	VALOR
CAMINATAS ECOLOGICAS	\$55.362.136
HALLOWEEN	\$9.514.298
ACTIVIDAD CULTURAL - HIJOS DE SERVIDORES (acuerdo sindical)	\$10.320.920
SERVIDORES QUE TERMINAN ETAPA LABORAL	\$1.599.801
CEREMONIA CONVOCATORIA DISTRITO 4	\$7.700.000
BONOS NAVIDEÑOS	\$32.488.404
TARDE DE TALENTOS	\$3.271.492
COMITE DIRECTIVO	\$171.000
ESPACIO FORMATIVO CRUE	\$903.000
COMITE SALUD PUBLICA	\$3.127.199
CIERRE DE GESTIÓN	\$130.726.036
CENAS NAVIDEÑAS SDS 2021	\$157.817.023
ENTRENADOR GYM	\$2.877.896
VIERNES DE BIENESTAR - ESPACIO CULTURAL VIOLIN	\$1.178.100
SKETCH SALUD MENTAL - LIGA DE LAS EMOCIONES	\$6.154.500
CIERRE DE GESTIÓN - ALIMENTACIÓN	\$27.324.335
ÁRBOL NAVIDEÑO	\$3.767.066
TALLER LÚDICO Y PEDAGÓGICO CLIMA ORGANIZACIONAL - DIRECCIÓN EPIDEMIOLOGIA	\$2.685.600
REUNIÓN DIRECTORES Y SUBSECRETARIOS CORPORATIVOS	\$2.193.000
RECONOCIMIENTO LABORATORIO	\$5.128.720
CENAS NAVIDEÑAS CRUE	\$1.170.150
MARTES DE BIENESTAR - MONOLOGO	\$9.163.000
VACACIONES RECREATIVAS 2	\$38.437.500
CAMINATAS ECOLOGICAS 2	\$42.619.662
CENAS NAVIDEÑAS SDS 2021	\$1.976.177
TOTAL	\$ 557.677.015

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano julio – septiembre 2020



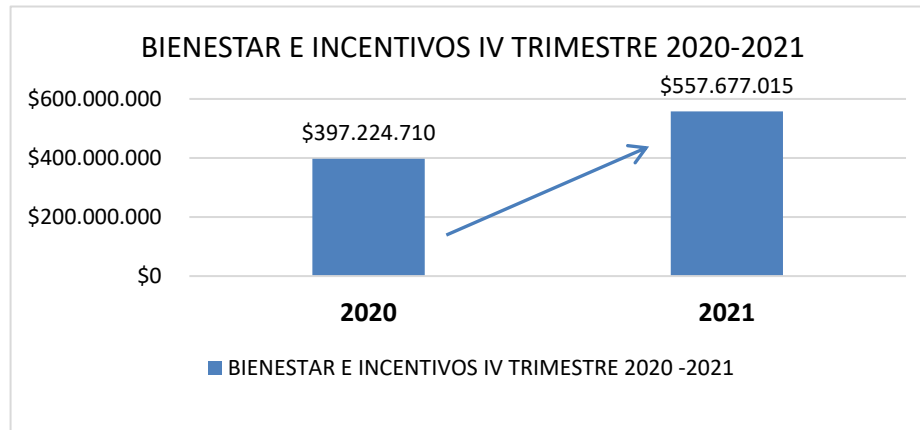
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Gráfico No. 2



Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano octubre - diciembre 2020 y 2021

Es importante aclarar que el incremento presentado en el cuarto trimestre 2021, se debió principalmente a que se realizaron actividades que en el mismo periodo 2020 no se efectuaron por las medidas tomadas a nivel distrital por la emergencia sanitaria COVID-19.

Se resalta la ejecución y controles con relación al Plan Institucional de Bienestar, lo cual se evidencio en este seguimiento con el cumplimiento en un alto porcentaje de lo planeado para la vigencia.

5.6. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

En el seguimiento realizado la DGTH informa que para el trimestre objeto de este informe correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 Vs. al mismo periodo del 2021, se presentaron las siguientes situaciones:

1. Para viáticos y gastos de viaje en el 2020 no se comprometieron recursos, puesto que no se solicitaron por pandemia y por consiguiente no se realizaron actividades por este concepto.
2. Para la vigencia 2021 desde la Secretaria Distrital de Hacienda no se aprobaron recursos con relación a este tema a causa de la emergencia sanitaria presentada por COVID-19, por lo anterior para este año no se tienen contempladas actividades de este tipo.



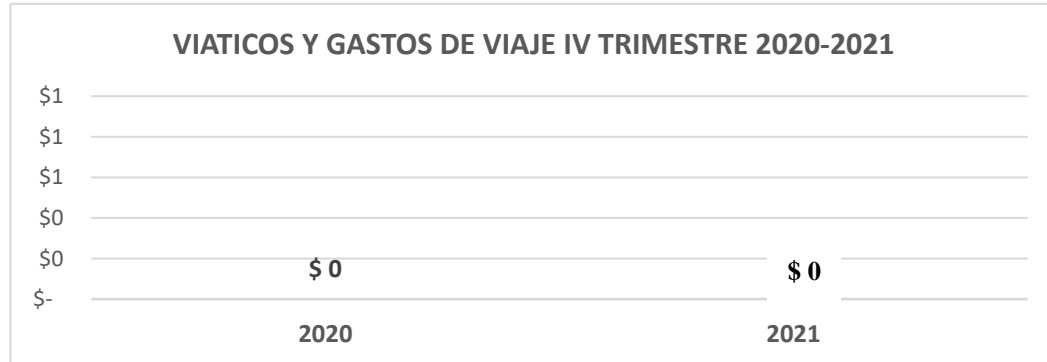
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Gráfico No. 3



Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano IV Trimestre 2020 – 2021

5.7 VEHICULOS OFICIALES

La SDS suscribió orden de compra con la empresa GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. A continuación, se ilustra el consumo de combustible del cuarto trimestre año 2020 vs. el mismo periodo de 2021, para vehículos oficiales de la Secretaría Distrital de Salud, que cuenta con el siguiente parque automotor:

- 13 camionetas Renault Duster (Transporte de Directivos)
- 1 furgón Chevrolet (Transporte de vacunas y otros servicios)
- 1 camioneta Nissan Urban 16 pasajeros (Transporte de funcionarios en grupo)
- 2 camionetas Nissan doble cabina (Operadas por el CRUE)

Cuadro No. 7

CONSUMO COMBUSTIBLE IV TRIMESTRE 2020						
PLACA	OCTUBRE 2020		NOVIEMBRE 2020		DICIEMBRE 2020	
COMBUSTIBLE DIESEL						
	Galones	Valor	Galones	Valor	Galones	Valor
OJX-994	11,924	\$ 95.481	0	\$ -	9,20	\$ 73.725
OJY-007	25,619	\$ 205.167	37,047	\$ 296.653	36,62	\$ 293.311
SUBTOTAL D	37,54	\$ 300.548	37,047	\$ 296.653	45,836	\$ 367.035
COMBUSTIBLE GASOLINA						
OJX-995	58,72	\$469.746	68,38	\$ 546.448	51,02	\$ 410.366
OJX-996	65,17	\$ 521.332	69,08	\$ 552.050	76,09	\$ 611.656
OJX-997	56,25	\$ 450.349	45,39	\$ 362.730	20,31	\$ 162.302
OJX-998	46,42	\$ 371.787	0,00	\$ -	0,00	\$ -
OJX-999	52,73	\$ 421.738	0,00	\$ -	0,00	\$ -
OJY-000	43,01	\$ 343.727	70,37	\$ 562.406	65,82	\$ 528.372
OJY-001	42,77	\$ 342.346	48,84	\$ 390.347	26,01	\$ 209.349
OJY-002	34,22	\$ 274.229	27,96	\$ 223.491	54,30	\$ 437.679
OJY-003	41,37	\$ 330.978	39,97	\$ 319.465	17,59	\$ 141.503
OJY-004	36,77	\$ 294.213	45,10	\$ 360.436	30,63	\$ 245.870
OJY-005	41,22	\$ 329.918	64,18	\$ 512.893	66,27	\$ 533.591



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



OJY-006	44,55	\$ 356.502	46,50	\$ 371.616	35,20	\$ 282.585
OJY-008	102,205	\$ 817.196	95,78	\$ 765.406	148,99	\$ 1.199.074
OJY-009	64,544	\$ 516.918	68,47	\$ 547.223	52,64	\$ 423.406
OJY-014	107,626	\$ 861.492	70,42	\$ 562.742	109,32	\$ 879.806
SUBTOTAL G	837,63	\$ 6.702.472	760,49	\$ 6.077.252	754,24	\$ 6.432.594
TOTAL, DIESEL Y GASOLINA	875,18	\$ 7.003.119	797,53	\$ 6.373.906	800,08	\$ 6.432.594
TOTAL, TRIMESTRE GALONES					2472,79	
TOTAL, TRIMESTRE VALOR					\$ 19.809.616	

Cuadro No. 6

CONSUMO COMBUSTIBLE IV TRIMESTRE 2021						
MES	OCTUBRE 2021		NOVIEMBRE 2021		DICIEMBRE 2021	
COMBUSTIBLE DIESEL						
PLACA	Galones	Valor	Galones	Valor	Galones	Valor
OJX-994	9,62	\$ 82.658	4,092	\$ 35.126	0,00	\$ -
OJY-007	36,38	\$ 312.372	66,998	\$ 575.128	50,074	\$ 437.062
SUBTOTAL D	46,01	\$ 395.030	71,090	\$ 610.253	50,074	\$ 437.062
COMBUSTIBLE GASOLINA						
OJX-995	55,069	\$ 481.535	53,061	\$ 463.978	37,999	\$ 337.698
OJX-996	62,961	\$ 550.545	79,106	\$ 691.721	-	\$ -
OJX-997	66,128	\$ 578.238	34,085	\$ 298.047	59,174	\$ 525.935
OJX-998	29,155	\$ 254.938	19,348	\$ 169.183	26,379	\$ 236.171
OJX-999	40,203	\$ 351.544	57,782	\$ 505.259	57,367	\$ 511.415
OJY-000	72,667	\$ 635.417	73,757	\$ 644.948	72,645	\$ 647.992
OJY-001	55,989	\$ 489.581	61,058	\$ 533.905	53,021	\$ 472.592
OJY-002	6,256	\$ 54.704	48,559	\$ 424.611	58,008	\$ 515.569
OJY-003	38,233	\$ 334.318	65,392	\$ 571.803	46,231	\$ 412.382
OJY-004	23,154	\$ 202.464	55,438	\$ 484.763	62,764	\$ 560.016
OJY-005	65,205	\$ 570.168	65,500	\$ 572.747	63,427	\$ 565.330
OJY-006	58,646	\$ 512.814	54,509	\$ 476.639	56,631	\$ 504.720
OJY-008	89,478	\$ 782.416	30,917	\$ 270.345	97,632	\$ 870.742
OJY-009	75,236	\$ 657.880	74,564	\$ 652.005	65,639	\$ 587.665
OJY-014	78,087	\$ 682.810	76,213	\$ 666.424	28,676	\$ 256.736
SUBTOTAL G	816,467	\$ 7.139.373	849,289	\$ 7.426.379	785,593	\$ 7.004.962
TOTAL, DIESEL Y GASOLINA	862,485	\$ 7.534.403	920,379	\$ 8.036.632	835,667	\$ 7.442.024
TOTAL, TRIMESTRE GALONES					2618,531	
TOTAL, TRIMESTRE VALOR					\$ 23.013.059	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



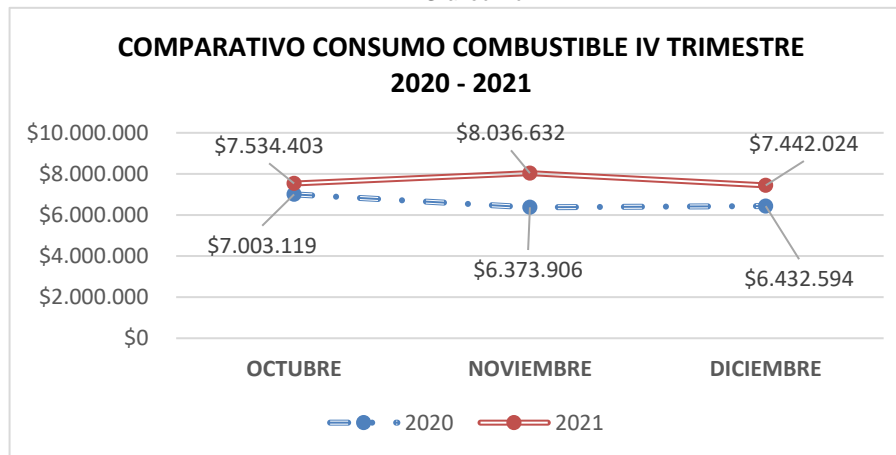
Cuadro N. 8

COMPARATIVO VALOR CONSUMO COMBUSTIBLE IV TRIMESTRE 2020 – 2021

PERÍODO	2020	2021
OCTUBRE	\$ 7.003.119	\$ 7.534.403
NOVIEMBRE	\$ 6.373.906	\$ 8.036.632
DICIEMBRE	\$ 6.432.594	\$ 7.442.024
TOTAL	\$19.809.619	\$23.013.059

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Gráfico No. 4



Fuente: Dirección Administrativa octubre – diciembre 2021

Con relación al consumo de combustible del cuarto trimestre de 2021, se observa un aumento del 16% correspondiente al valor de \$ 3.203.440, con relación al mismo periodo de 2020, lo anterior debido al restablecimiento de actividades y el apoyo de transporte a las diferentes dependencias de la entidad y adicionalmente en el mes de diciembre de 2021, apoyo a la Registraduría Nacional en miras al proceso electoral ELECCIONES DE JUVENTUDES.

Teniendo en cuenta la anterior información se refleja incremento en el suministro de combustible de vehículos, debido a un mayor recorrido en kilómetros y a la operación total del parque automotor de la entidad.

5.8 TRANSPORTE POR CONTRATO PARA FUNCIONARIOS DE LA SDS

Efectuada verificación de los servicios de transporte realizados a través del contrato No. 2805775-2021 con la empresa TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S, se observa que, en el cuarto trimestre de 2020 con relación al mismo periodo de 2021, se presentó un incremento del 44% en los servicios prestados, equivalente a un valor de \$ 57.371.602, pasando de 913 viajes realizados



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



en el cuarto trimestre de 2020 a 1173 en el mismo periodo de 2021, observándose incremento en el número de servicios de transporte que obedecen a solicitudes de las siguientes dependencias:

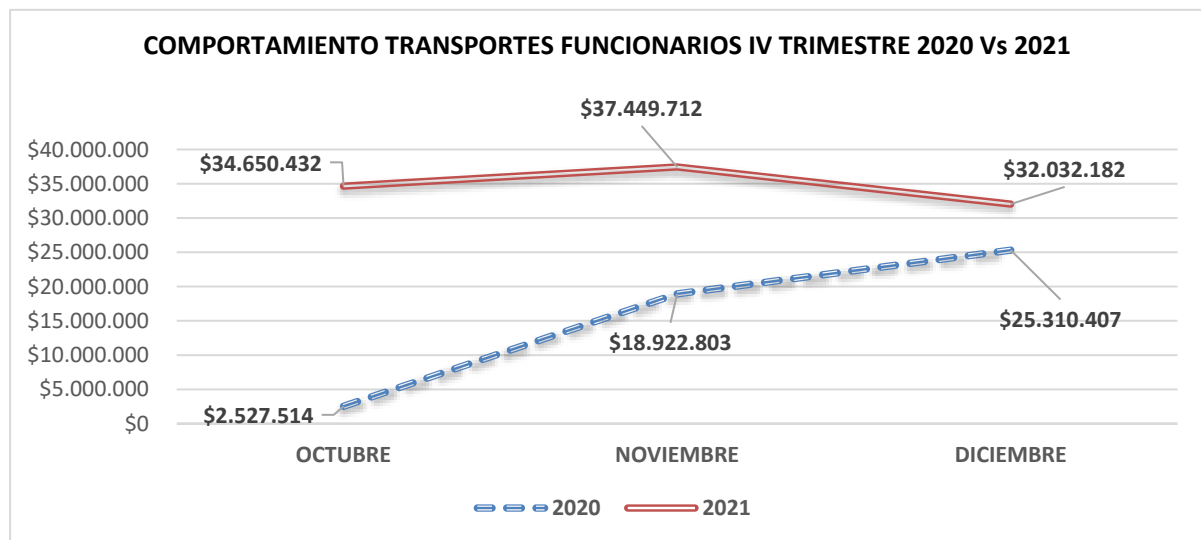
- Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, en cumplimiento a las visitas a las diferentes localidades del Distrito en zonas rurales y urbanas, en atención a los espacios de participación frente a la labor como Sector Salud. Visitas realizadas de lunes a viernes y ocasionalmente fines de semana.
- Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva, con el fin de prestar apoyo de transporte al personal de Laboratorio de Salud Pública, quienes realizan el procesamiento de pruebas COVID-19. Rutas programadas de lunes a viernes (7:00 p.m. y 12:00 de la noche) y fines de semana (8:00 p.m. y 10:00 p.m.).
- Subdirección del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud, en cumplimiento a las visitas a la red hospitalaria de la ciudad de Bogotá. Visitas realizadas los siete días de la semana por jornada nocturna (7:00 p.m. a 7:00 a.m.).

Cuadro No. 9

RELACION DE VALOR DE TRANSPORTES IV TRIMESTRE 2020 Vs 2021						
	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
NÚMERO SERVICIOS	58	382	362	431	493	360
TOTAL VALOR	\$ 2.527.514	\$ 34.650.432	\$ 18.922.803	\$ 37.449.712	\$ 25.310.407	\$ 32.032.182

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Gráfico No. 5



Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2021

5.9 FOTOCOPIADO

Realizada la verificación de la información aportada por la Dirección Administrativa sobre el consumo del servicio de fotocopiado en la SDS del cuarto trimestre de los años 2020 y 2021, se observó el siguiente comportamiento:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia

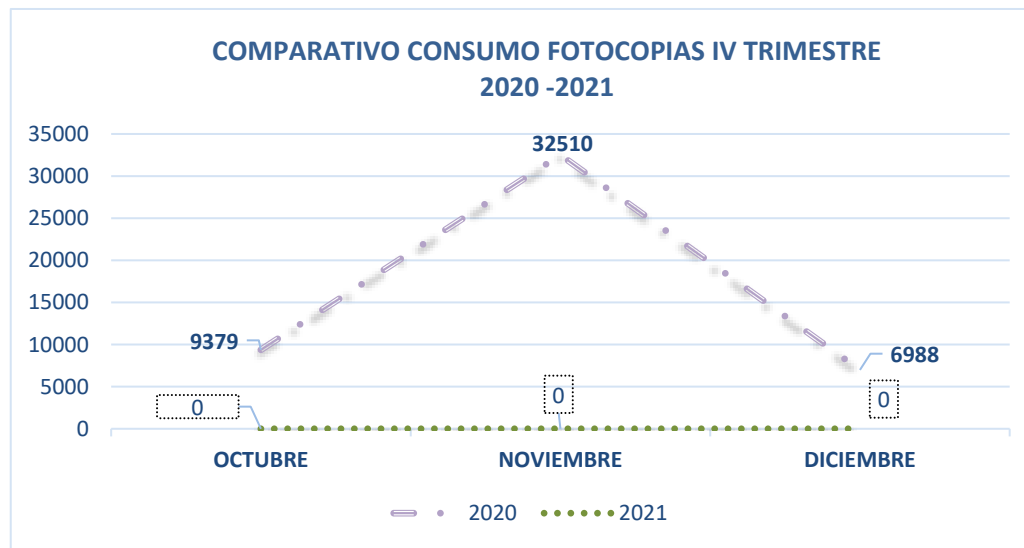


Cuadro N°. 10

CONSUMO DE FOTOCOPIAS IV TRIMESTRE 2020 Vs 2021			
MES	2020	2021	VARIACION
OCTUBRE	9379	0	-9379
NOVIEMBRE	32510	0	-32510
DICIEMBRE	6988	0	-6988
TOTAL	48.877	0	-48.877

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Gráfico No. 6



Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Para el cuarto trimestre de 2021 se evidencio la no prestación del servicio de fotocopiado en la entidad, dado que desde el 15 de mayo de 2021 finalizó el contrato con la con la firma SOLUTION COPY LTDA y se firmó un nuevo contrato del día 27 de diciembre del 2021 con No. 3124306 de 2021, el cual se ejecutará en la vigencia 2022.

Las dependencias que requirieron del servicio de fotocopiado en el cuarto trimestre de 2020 fueron la Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva a causa de la contingencia por la emergencia sanitaria por COVID-19 y el Despacho a razón del número de expedientes que manejan y las respuestas a requerimientos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocío
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



DEPENDENCIA	CANTIDAD COPIAS
Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva	26.200
Despacho	13.724
Subdirección de Administración del Aseguramiento	3.351
Subdirección de Garantía del Aseguramiento	2.071
Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	1.180
Dirección Administrativa	1.148
Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud	731
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	285
Dirección de Calidad de Servicios de Salud	187
TOTAL	48.877

Fuente: Dirección Administrativa octubre – diciembre 2019 y 2020

Es importante mencionar el control establecido con relación al servicio de fotocopiado desde las impresoras de las diferentes dependencias de la entidad que por medidas de racionalización, austeridad y política de cero papel continua restringido desde la Dirección TIC, con el propósito de disminuir costos frente a consumo de tóner, unidades de imagen, consumos de energía, mantenimientos de impresoras y gastos de personal como medidas de austeridad del gasto, lo anterior teniendo en cuenta que analizados los gastos generados por este tipo de fotocopiado son mayores a los que se generan por medio de tercerización.

5.10 CONSUMO DE PAPEL

Teniendo en cuenta la información suministrada por el almacén de SDS, se observa el consumo de papel carta y oficio del cuarto trimestre de la vigencia 2020 comparado con el mismo periodo del año 2021, de la siguiente manera:

Cuadro N°.11

CONSUMO RESMAS DE PAPEL IV TRIMESTRE 2020 Vs 2021				
	2020		2021	
	CARTA	OFICIO	CARTA	OFICIO
OCTUBRE	447	0	216	78
NOVIEMBRE	474	0	1.070	184
DICIEMBRE	457	0	45	1
TOTAL	1.378	-	1.331	263
TOTAL, RESMAS 2020	1.378		TOTAL, RESMAS 2021	1.594

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 -2021

Se observa aumento en el suministro de resmas de papel pasando de 1.378 resmas en el cuarto trimestre de 2020 a 1.594 en el mismo trimestre de 2021; evidenciándose un incremento del 15.67%, a razón de consumos por:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



- Contingencia pandemia por Covid-19.
- Recibo y entrega de donaciones, transferencias y compras motivo Covid-19.
- Nueva contratación vigencia 2021-2022.
- Recibo y entrega de vacunas Covid-19.

Teniendo en cuenta la información suministrada, se evidencio que las dependencias que presentaron mayor consumo de papel en el IV trimestre 2021 fueron: Vigilancia en Salud Pública, Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, Cobro Coactivo, Subdirección de Bienes y Servicios, Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de contratación, lo cual se presentó principalmente por necesidades propias del servicio en cumplimiento de la función administrativa que le compete a cada una de estas áreas y a la contingencia por la emergencia sanitaria.

5.11 IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Gastos en Publicidad

Es importante mencionar que la Oficina de Comunicaciones se acoge a los Decretos 054 de 2008 y 084 de 2008, expedidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la impresión de las piezas comunicativas a través de la Imprenta Distrital.

Para la vigencia 2021 desde el proyecto 7824 no se destinaron recursos para la compra de insumos (papel, tintas, planchas, cintas), sin embargo, en respuesta a la solicitud de la Dirección de Talento Humano, se gestionó con la Imprenta Distrital la impresión de 840 cartillas del Acuerdo Sindical, lo cual no requirió de recursos económicos ya que la Imprenta contaba con insumos de la SDS en su bodega.

Impresiones cuarto trimestre 2020				
Entidad No. contrato y duración	Dependencia solicitante	Tipo de pieza	Cantidad	Valor
Radio Televisión Nacional de Colombia Contrato 1972339 de 2020 1 de diciembre de 2020 al 30 de abril de 2021	Subsecretaría de Salud Pública con recursos del proyecto de inversión 7827	Portavasos en cartón, 2 tintas. Referencia: prevención consumo alcohol	2.000	2.582.300
		Pendones en banner digital, 4 tintas. Referencia: campana ojo con los niños	10	2.958.340
		Individuales en papel periódico, una tinta. Referencia: Hábitos saludables	10.000	1.309.000
		Afiches tamaño medio pliego a color. Referencia: vacunación	5.000	3.927.000
		Tarjetas tipo postal, a 4 tintas, Referencia: vacunación	20.000	2.118.200
		Carnés con troquel a 4 tintas. Referencia: vacunación animal	50.000	14.815.500
	Dirección de Gestión del Talento Humano Con recursos del proyecto 7824	Impresión e instalación de retablos. Referencia: valores institucionales.	20	1.277.465
	Oficina Asesora de Comunicaciones con recursos del proyecto 7824	Pendones en banner digital a 4 tintas. Referencia: institucional	10	2.958.340
		Backing portátil, referencia: institucional	1	1.048.866
		Carpetas institucionales con bolsillo, una tinta	1.000	2.375.240



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio Zabala
Revisado por: Emiro José García Palencia
Aprobado por: Emiro José García Palencia



Impresiones cuarto trimestre 2021

Entidad No. contrato y duración	Dependencia solicitante	Tipo de pieza	Cantidad	Valor
Imprenta Distrital	Dirección de Gestión del Talento Humano	Cartillas. Refer	840	0

Se reitera, que la Oficina Asesora de Comunicaciones continúa con la elaboración de piezas gráficas para las acciones y campañas de comunicación interna y externa, la cuales se divulgan a través de medios digitales y redes sociales de la entidad, lo cual aporta significativamente en temas de austeridad del gasto.

SERVICIOS PUBLICOS

5.12.1 SERVICIO DE ACUEDUCTO

A continuación, se realiza seguimiento del consumo del servicio del agua y alcantarillado para el periodo objeto de este informe:

Cuadro No. 12

MES		RELACION SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO – EAAB					
AÑO		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		2020	2021	2020	2021	2020	2021
CDS	m3		2352		1.881		2.889
	VALOR CONSUMO		\$ 13.243.478		\$ 10.062.970		\$ 16.484.728
CASA AZUL	m3		53		65		50
	VALOR CONSUMO		\$ 318.940		\$ 366.730		\$ 306.590
CERRO LOS ALPES	m3		6		8		5
	VALOR CONSUMO		\$ 54.581		\$ 62.390		\$ 49.811
CAMELIA	m3		6		3		7
	VALOR CONSUMO		\$ 54.378		\$ 35.690		\$ 60.838
TOTAL, CONSUMO m³			2.417		1.957		2.951
VALOR TOTAL			\$ 13.671.377		\$ 10.527.780		\$ 16.901.967

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Cuadro No. 13

COMPARATIVO SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO 2020 Vs. 2021

MES	2020	2021
OCTUBRE	EN ESTE PERIODO NO SE TRAMITO FACTURA	\$ 13.671.377
NOVIEMBRE	\$ 10.527.780	EN ESTE PERIODO NO SE TRAMITO FACTURA
DICIEMBRE	EN ESTE PERIODO NO SE TRAMITO FACTURA	\$ 16.901.967
TOTAL	\$ 10.527.780	\$ 30.573.344

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Cabe mencionar que el servicio de acueducto y alcantarillado se incluye en una misma factura, la cual es cobrada por parte del prestador del servicio cada dos (2) meses, los cuales para el cuarto trimestre de 2021 fueron causados en los meses de octubre y diciembre, para el mismo periodo de 2020 se solo se realizó un pago en el mes de noviembre de acuerdo con lo reportado por la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Subdirección de Bienes y Servicios dependencia encargada de efectuar los tramites de servicios públicos.

Según lo verificado en seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, se observa que los valores cancelados en los meses de octubre y diciembre de 2021 presentan aumento a causa del retorno a la presencialidad de los colaboradores de la SDS, lo cual se evidencia en el aumento de los metros cúbicos consumidos en dichos periodos principalmente en Centro Distrital de Salud "CDS".

Nuevamente se aclara que para esta vigencia 2021, se tendrán en cuenta para los reportes de Austeridad del Gasto la fecha de causación de dicho servicio (Pago realizado por parte de la entidad).

Por último, es importante mencionar que la cuenta Casa Azul es cancelada en su totalidad por el EGAT, a través de comodato establecido para este fin y los dineros cancelados son reintegrados a la entidad, como ha evidenciado en información suministrada por parte de la Subdirección de Bienes y Servicios con relación a este seguimiento.

5.12.2 ECOCAPITAL

SERVICIO DE RECOLECCIÓN RESIDUOS BIOLÓGICOS, ANATOMOPATOLÓGICOS, QUÍMICOS Y FÁRMACOS – ECOCAPITAL

Cuadro No. 14

SERVICIO DE RECOLECCIÓN RESIDUOS BIOLÓGICOS, ANATOMOPATOLÓGICOS, QUÍMICOS Y FÁRMACOS – ECOCAPITAL IV TRIMESTRE 2020 - 2021						
MES	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
AÑO	2020	2021	2020	2021	2020	2021
I. RESIDUOS BIOLÓGICOS Y ANATOMOPATOLÓGICOS						
PESO BIOLÓGICOS (Kg)	2.633	2469	2593	2.320,0	2.478,0	1880
PESO ANATOMOPATOLÓGICOS (Kg)	110	105	166	159,0	160,0	101
PESO TOTAL RESIDUOS Kg	2.743	2574	2759	2479	2638	1981
VALOR	\$ 3.075.640	\$2.941.650	\$3.200.230	\$2.946.250	\$3.062.350	\$2.303.430
II. RESIDUOS QUÍMICOS Y FÁRMACOS						
IDCBIS RESIDUOS REACTIVOS	1646,73	0	1218,82	0	1167,03	0
IDCBIS SÓLIDOS CONTAMINADOS	45,41	0	29,09	0	30,3	0
IDCBIS FÁRMACOS	0	0	0	0	0	0
IDCBIS RESIDUOS TONER	0	0	0	0	0	0
LABORATORIO SÓLIDOS CONTAMINADOS	264,81	1435	282,4	141	311,9	241



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



LABORATORIO RESIDUOS REACTIVOS	94.74	1147	11,4	1036	33,9	706
SDS FARMACOS	27.72	47	13,7	0	0	0
SDS RESIDUO TONER	0	0	0	0	30,0	0
TOTAL RESIDUOS Kg	1.647	2.629,0	1.555,4	1.177,0	1.573,1	947,0
VALOR	\$ 5.198.500	\$6.572.500	\$3.888.525	\$2.942.500	\$3.932.825	\$2.367.500
VALOR TOTAL (I + II)	\$ 8.274.140	\$9.514.150	\$7.088.755	\$5.888.750	\$6.995.175	\$4.670.930

Fuente: Direccion Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Cuadro No. 15

RESIDUOS BIOLÓGICOS Y ANAPATOLÓGICOS

MES	2020	2021
OCTUBRE	\$ 3.075.640	\$ 2.941.650
NOVIEMBRE	\$ 3.200.230	\$ 2.946.250
DICIEMBRE	\$ 3.062.350	\$ 2.303.430
TOTAL	\$ 9.338.220	\$ 8.191.330

Fuente: Direccion Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Cuadro No. 16

RESIDUOS QUÍMICOS Y FÁRMACOS

MES	2020	2021
OCTUBRE	\$ 5.198.500	\$ 6.572.500
NOVIEMBRE	\$ 3.888.525	\$ 2.942.500
DICIEMBRE	\$ 3.932.825	\$ 2.367.500
TOTAL	\$ 13.019.850	\$ 11.882.500

Fuente: Direccion Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021



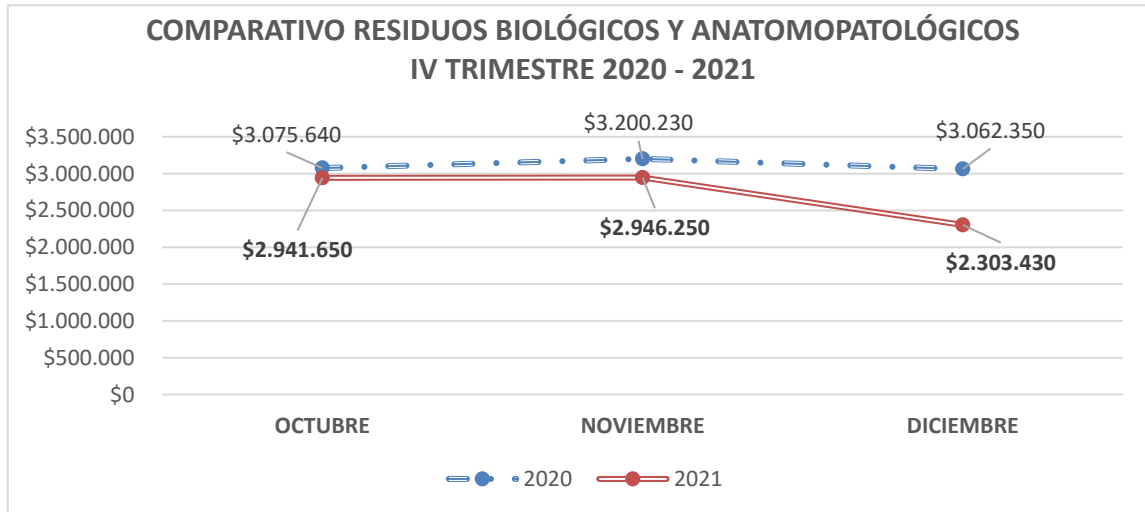
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia

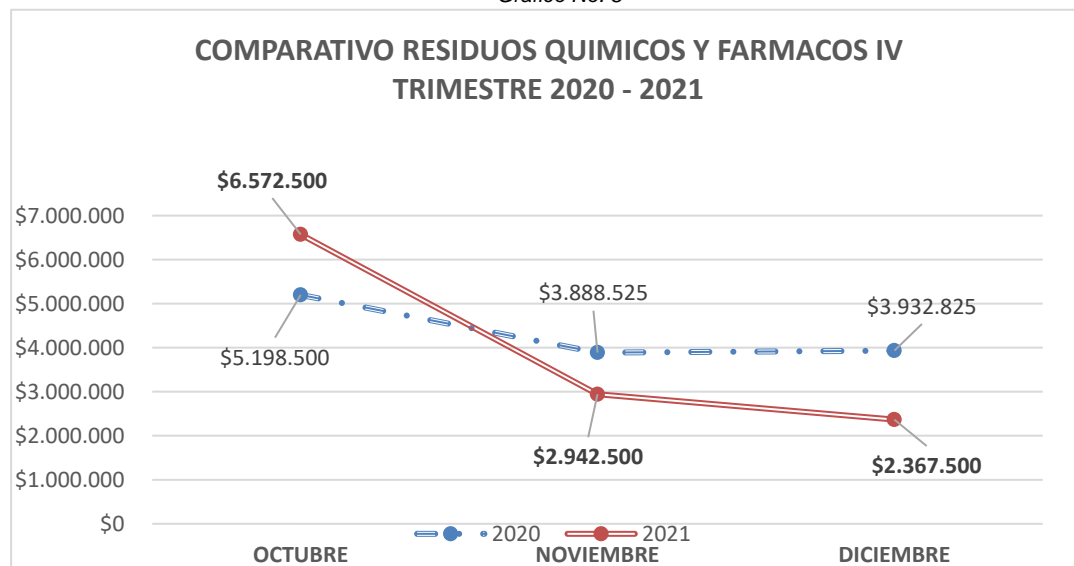


Gráfico No. 7



Fuente: Direccion Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Gráfico No. 8



Fuente: Direccion Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Analizados los valores cancelados por concepto de Residuos Biológicos y Anatomopatológicos se observa disminución del 12,28% para el cuarto trimestre de 2021 con relación del mismo periodo de 2020, equivalente al valor \$ 1.146.890, lo cual se presenta principalmente a causa de la disminución de residuos biológicos generados por las pruebas y residuos por vacunación COVID-19.

Con relación a los pagos efectuados por Residuos Químicos y Fármacos se observa un decremento del 8,74% correspondiente al valor \$ 1.137.350 en el cuarto trimestre de 2021 con relación al mismo periodo de 2020, lo cual se presentó principalmente debido a la disminución en la generación de residuos por parte del laboratorio (Pruebas COVID-19), según información



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



suministrada en el seguimiento de servicios públicos por parte de la Subdirección de Bienes y Servicios.

Se aclara por parte del proceso que el valor de \$ 6.572.500 cancelado en el mes de octubre de 2021, se generaron residuos de gel de refrigeración (Vacunación Covid-19), lo cual aumento el consumo de dicho mes.

Actualmente el IDCBIS se encuentra en comodato con Contrato No. 1049 – 2017 y la facturación generada es cancelada a través de cuentas de cobro con pago destinado a la SDS, lo cual debe ser tenido en cuenta para temas de austeridad del gasto, puesto que no es un costo directo de las actividades desarrolladas con relación a la misionalidad de la Secretaría Distrital de Salud, se aclara por parte de la Subdirección de Bienes y Servicios que la facturación del IDCBIS se separó de las cuentas de la SDS en el mes de abril de 2021, lo que permitirá tener datos más precisos en la generación de residuos.

5.12.3 SERVICIO ENERGIA

El servicio de energía se divide en dos conceptos:

1. El servicio que se utiliza por las antenas ubicadas en el cerro Manjui.
2. El servicio que se utiliza en la Secretaría Distrital de Salud; a continuación, se ilustran los consumos:

Cuadro No. 17

CUADRO COMPARATIVO SERVICIO DE ENERGÍA - CERRO MANJUI IV TRIMESTRE 2020 – 2021						
MES	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
AÑO	2020	2021	2020	2021	2020	2021
KWh	3558	2316	3351	2407	3.053	2496
VALOR	\$ 1.907.570	\$ 1.360.040	\$ 1.796.590	\$ 1.441.750	\$ 1.636.770	\$ 1.524.960

Fuente: Dirección administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Cuadro No. 18

CERRO MANJUI IV TRIMESTRE 2020 – 2021

MES	2020	2021
OCTUBRE	\$ 1.907.570	\$ 1.360.040
NOVIEMBRE	\$ 1.796.590	\$ 1.441.750
DICIEMBRE	\$ 1.636.770	\$ 1.524.960

Fuente: Dirección administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021



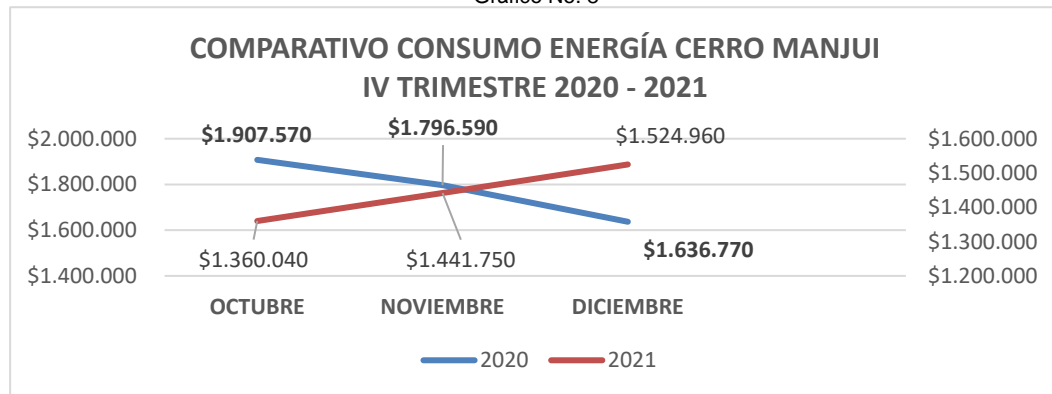
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Gráfico No. 8



Fuente: Dirección Administrativa julio - septiembre 2020 y 2021

Verificado el consumo de energía del Cerro Manjui se evidencio disminución del 19% comparado el valor total del cuarto trimestre de 2021 respecto al mismo trimestre de 2020, correspondiente a \$ 1.014.180, verificado con la Subdirección de Bienes y Servicios en esta sede no se ha presentado ninguna novedad para este periodo.

Cuadro No. 19

5.12.4 SERVICIO DE ENERGIA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD:

SERVICIO DE ENERGÍA CODENSA SEDES BOGOTÁ							
SEDE	MES	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	AÑO	2020	2021	2020	2021	2020	2021
CDS	KWh	242.000	285.000	226.000	283.000	241.000	303.000
	VALOR CONSUMO	\$104.109.078	\$133.496.964	\$97.225.833	\$133.355.515	\$103.678.875	\$145.635.526
CASA AZUL	KWh	1.736	2.706	1.649	2.506	1.797	2.784
	VALOR CONSUMO	\$930.733	\$1.589.062	\$884.089	\$1.501.047	\$963.407	\$1.700.915
CERRO LOS ALPES	KWh	3.560	2.942	3.124	3.518	3.386	3.174
	VALOR CONSUMO	\$1.908.646	\$1.717.346	\$1.674.891	\$2.065.898	\$1.815.359	\$1.901.167
CAMELIA	KWh	225	131	174	170	170	152
	VALOR CONSUMO	\$120.631	\$76.469	\$93.288	\$99.830	\$91.143	\$91.045
	CARGO DEBITO CLIENTE PADRE	0	0	11.600	0	0	0
	AJUSTE DECENA RES/REG 108-97	-66.019	0	0	0	-\$ 59.922	0
	SALDO INTERESES POR MORA	1	-1	-1	0	-2	-3
TOTAL EN KWH		247.521	290.779	230.947	289.194	246.353	309.110
VALOR TOTAL		\$107.003.070	\$136.879.840	\$99.878.100	\$137.022.290	\$106.488.860	\$149.328.650

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021 Cuadro No. 20



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

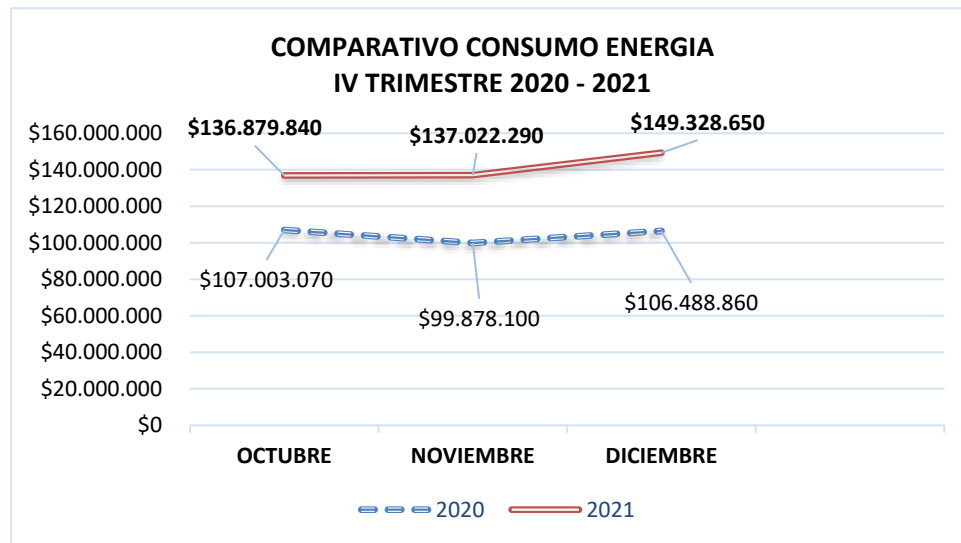
Elaborado por: Rocio Zabala
Revisado por: Emiro José García Palencia
Aprobado por: Emiro José García Palencia



MES	2020	2021
OCTUBRE	\$ 107.003.070	\$ 136.879.840
NOVIEMBRE	\$ 9.878.100	\$ 137.022.290
DICIEMBRE	\$ 106.488.860	\$ 149.328.650

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Gráfico No. 9



Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Verificado el servicio de energía del cuarto trimestre de 2021 de la SDS, se evidencia aumento en los consumos y en el valor del servicio de energía del Centro Distrital de Salud (CDS) por valor de \$ 109.860.750 correspondiente a un incremento 35% con respecto al cuarto trimestre del año inmediatamente anterior, a lo que informa la Subdirección de Bienes y Servicios que el incremento se generó principalmente por la vuelta a la presencialidad en de los servidores de la entidad, logística de vacunación COVID-19 (congeladores, Ultra congeladores y funcionamiento del almacén 24 horas), funcionamiento continuo de las instalaciones de la Sala Blanca (IDCBIS) y el procesamiento de pruebas COVID – 19 en el laboratorio de salud pública.

Los consumos y facturación de las demás sedes mantienen promedio.

Para este periodo la Dirección Administrativa no aporó radicados dirigidos a EGAT, IDCBIS Y COOPDISA, por lo cual la Oficina de Control Interno no pudo evidenciar el recobro de los dineros cancelados por concepto de servicios públicos por parte de la entidad, de acuerdo con el contrato de comodato vigente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



SERVICIO DE GAS NATURAL IV TRIMESTRE 2020 Vs 2021

MES		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
AÑO		2020	2021	2020	2021	2020	2021
CAFETERIA 2 PISO Edif. Adm. Cuenta 723950	CONSUMO MEDIDO (m3)	384	616	NO SE REALIZO PAGO POR RECLAMA CION	386	NO SE REALIZO PAGO POR RECLAMACI ON	462
	VALOR	\$ 504.970	\$ 1.302.410		\$ 855.150		\$ 905.060
LSP CUENTA 723951	CONSUMO MEDIDO (m3)	0	0		8		0
	VALOR	\$ 3.390	\$ 3.480		\$ 15.690		\$ 3.500
LSP CUENTA 723952	CONSUMO MEDIDO (m3)	14	14		12		12
	VALOR	\$ 22.030	\$ 33.000		\$ 21.780		\$ 26.920
IDCBIS CUENTA 732464	CONSUMO MEDIDO (m3)	0	0		2		0
	VALOR	\$ 3.390	\$ 3.480		\$ 11.620		\$ 3.500
CONSUMO TOTAL MEDIDO (m3)		398	630		408		474
COSTO TOTAL MES		\$ 533.780	\$ 1.342.370		\$ 904.240		\$ 938.980

Cuadro No. 20

Fuente: Dirección Administrativa 2020 y 2021

5.12.5 GAS NATURAL

A continuación, se ilustran los consumos de gas natural del IDCBIS, Laboratorio y Cafetería correspondiente al cuarto trimestre de los años 2020 Vs 2021.

Cuadro No. 21

COMPARATIVO CONSUMO SERVICIO GAS NATURAL

MES	2020	2021
OCTUBRE	\$ 533.780	\$ 1.342.370
NOVIEMBRE	RECLAMACIÓN	\$ 904.240
DICIEMBRE	RECLAMACIÓN	\$ 938.980

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia

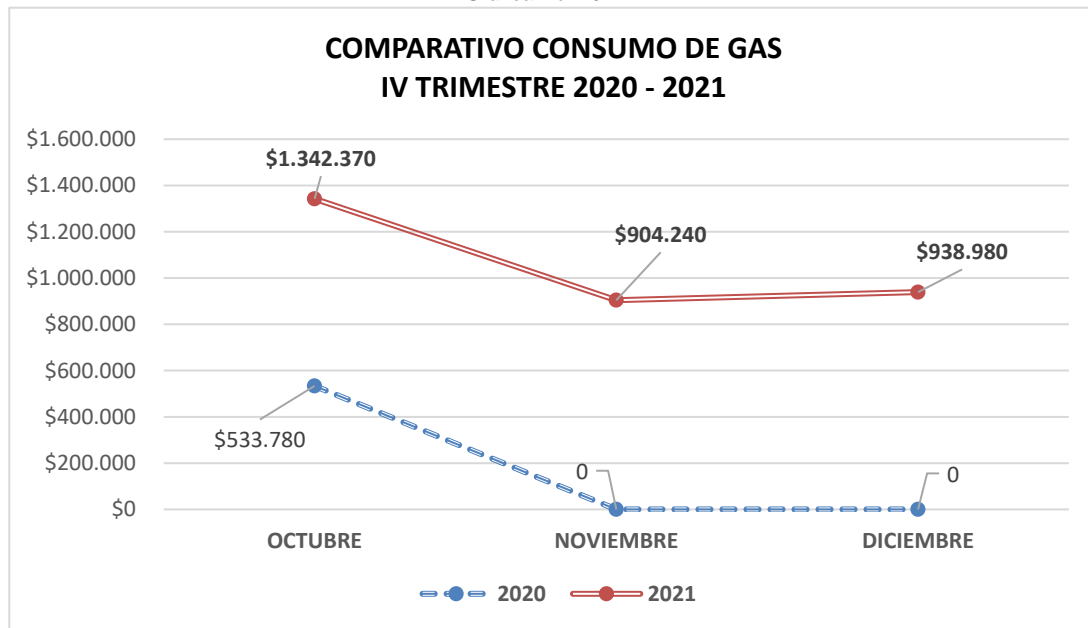


Cuadro No. 22
COMPARATIVO CONSUMO GAS NATURAL M3
2020 2021

MES	2020	2021
OCTUBRE	398	630
NOVIEMBRE	RECLAMACIÓN	408
DICIEMBRE	RECLAMACIÓN	474

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Gráfica No. 10



Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Con relación a los consumos del servicio de Gas Natural correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021, las variaciones presentadas en este periodo se presentan principalmente por los consumos de la cafetería. Se aclara que COOPDISA cancela el 100% del valor de facturación de Gas Natural a la SDS a través del comodato No.1487266 de 2020.

Se resaltan los controles establecidos por la Subdirección de Bienes y Servicios, que han permitido evidenciar errores en la facturación de este servicio, por lo cual se han realizado las respectivas reclamaciones ante la empresa de gas natural para que se efectúen los ajustes pertinentes.

5.12.6 TELEFONIA CELULAR

A continuación, se relaciona las líneas celulares activas y asignadas por dependencias en la entidad:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Cuadro No. 24

DISTRIBUCION CELULARES INSTITUCIONALES Y DE APOYO		
DEPENDENCIA		LINEAS Y CEL. ASIGNADOS
DESPACHO	SECRETARIO	5
	SECRETARIA	
	CONDUCTOR	
OFICINAS ASESORAS	OFICINA ASESORA JURÍDICA	5
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	
	OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	SUBSECRETARÍA	10
	DIRECCION DE SALUD COLECTIVA	
	SUBDIRECCIÓN DE DETERMINANTES EN SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS	
	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD COLECTIVA.	
	SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO	SUBSECRETARÍA	31
	DIRECCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	
	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	
	DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	
	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	
	SUBDIRECCIÓN DE GARANTÍA DEL ASEGURAMIENTO	
	DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD	
SUBSECRETARIA GESTION TERRITORIAL PARTICIPACIÓN Y SERVICIO CIUDADANO AL	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIAL	8
	SUBDIRECCIÓN DE TERRITORIAL RED CENTRO ORIENTE	
	SUBDIRECCIÓN DE TERRITORIAL RED SUR	
	SUBDIRECCIÓN DE TERRITORIAL RED SUR OCCIDENTE	
	DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	SUBSECRETARÍA	4
	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SECTORIAL	
	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD.	
	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA	
SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	14
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
	SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	DIRECCIÓN FINANCIERA	
	COBRO COACTIVO	
	COBRO COACTIVO	
	COBRO COACTIVO	
	DIRECCIÓN TIC	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD		
DISPONIBLES		1
TOTAL		78

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio Zabala
Revisado por: Emiro José García Palencia
Aprobado por: Emiro José García Palencia



Relación de los planes vigencia 2021:

Cuadro No. 25

TELEFONIA Y DATOS MÓVILES SDS IV TRIMESTRE 2020 Y 2021						
MES	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
AÑO	2020	2021	2020	2021	2020	2021
PLAN DE DATOS	\$2.510.027	\$2.707.998	\$ 2.510.040	\$ 2.678.616	\$ 2.510.027	\$ 2.678.616
TELEFONIA MOVIL CELULAR CARGOS BASICOS +	\$1.185.179	\$ 770.823	\$ 1.185.132	\$ 762.685	\$ 1.185.179	\$ 762.685
IMPUESTOS Y OTROS	\$ 851.351	\$ 691.147	\$ 149.422	\$ 683.699	\$ 841.183	\$ 683.699
CUENTA 15 LINEAS NUEVAS POR COVID	\$ 576.438	\$ 576.396	\$ 576.438	\$ 576.396	\$ 576.438	\$ 596.396
VALOR TOTAL	\$ 5.122.995	\$ 4.746.364	\$ 4.421.032	\$ 4.701.396	\$ 5.112.827	\$ 4.721.396

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Cuadro No. 26

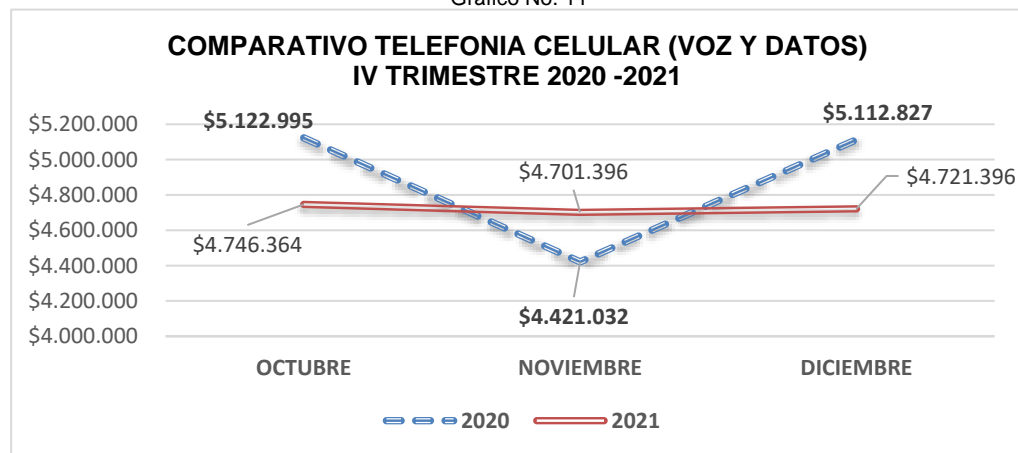
COMPARATIVO MÓVIL CELULAR IV TRIMESTRE 2020 VS. 2021

PERÍODO	2020	2021
OCTUBRE	\$ 5.122.995	\$ 4.746.364
NOVIEMBRE	\$ 4.421.032	\$ 4.701.396
DICIEMBRE	\$ 5.112.827	\$ 4.721.396
TOTAL	\$ 14.656.854	\$ 14.169.156

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

G

Gráfico No. 11



Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Verificada la telefonía celular del cuarto trimestre de 2021 se observa disminución del 3.3% por valor de \$ 487.698 en comparación del mismo trimestre de 2020, lo cual demuestra que se esta manteniendo el promedio de este servicio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Se aclara que para este periodo ya se ven reflejados los pagos de las 15 líneas adicionales asignadas a la Subsecretaría de Salud Pública, para atender las acciones necesarias a causa de la pandemia.

Actualmente se encuentran en uso un total de 77 líneas móviles, distribuidas en las diferentes dependencias de la entidad, (1) una disponible y 15 líneas adicionales para atender la contingencia COVID-19.

5.12.7 TELEFONIA FIJA

A continuación, se ilustra el cuadro comparativo del cuarto trimestre de los años 2020 y 2021:

Cuadro No. 28

SERVICIO DE TELEFONIA FIJA - ETB IV TRIMESTRE 2020 Vs 2021

MES	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
AÑO	2020	2021	2020	2021	2020	2021
PAGO SERVICIO TELEFONIA ETB	\$ 25.434.130	\$17.937.550	\$ 25.504.270	\$ 24.182.730	\$ 25.790.510	RECLAMACIÓN
*PAGOS TRONCAL SIP	\$ 0	\$ 4.789.910	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0
VALOR TOTAL	\$ 25.434.130	\$ 22.727.460	\$ 25.504.270	\$ 24.182.730	\$ 25.790.510	\$ 0

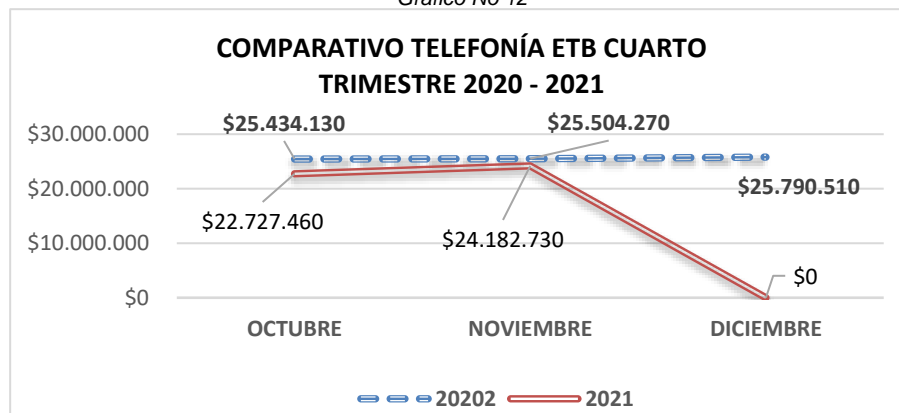
Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Cuadro No. 29

MES	2020	2021
OCTUBRE	\$ 25.434.130	\$ 22.727.460
NOVIEMBRE	\$ 25.504.270	\$ 24.182.730
DICIEMBRE	\$ 25.790.510	\$ 0
TOTAL	\$ 76.728.910	\$ 46.910.190

Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021

Gráfico No 12



Fuente: Dirección Administrativa octubre - diciembre 2020 y 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.4

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Emiro José
García Palencia
Aprobado por: Emiro José
García Palencia



Se evidencio para el cuarto trimestre de 2020 Vs 2021 con relación al servicio telefonía fija, se observa disminución de 38.9% por valor de \$ 29.818.720, lo que se presenta a razón de que se encuentran pendientes los pagos del mes de diciembre de 2021 y los relacionados a la TRONCAL SIP de la cual solo se canceló el mes octubre de 2021 por motivos de reclamación.

Se reitera que los cobros revertidos generados por llamadas a la LINEA PURPURA (Numero 018000112137) la cual es una línea de orientación y atención psicosocial para las mujeres víctimas de violencia son cargados directamente a la facturación de la entidad, lo cual se ha incrementado en la pandemia por COVID-19. Es importante mencionar que esta línea actualmente se encuentra a cargo de la Secretaría de la Mujer.

La SDS implementó el Sistema de Telefonía TRONCAL SIP con el fin de establecer controles en la asignación, el uso de líneas fijas y menores costos en las llamadas a operadores celular.

6 OPORTUNIDAD DE MEJORA: N/A

7 NO CONFORMIDADES: N/A

8 CONCLUSIONES:

- 8.1** Se hace necesario que la Dirección Administrativa adelante las gestiones pertinentes con relación a al LINEA PURPURA (a cargo de la Secretaria Distrital de la Mujer) para que este gasto no se continúe cargando al servicio de telefonía fija del SDS.
- 8.2** Es importante que a la Subdirección de Bienes y Servicios continúen estableciendo las medidas de control y seguimiento con relación a los consumos del servicio de energía del Centro Distrital de Salud, que permita establecer las áreas responsables de los consumos.
- 8.3** Se requiere que se realice seguimiento permanente a los indicadores propuestos en el Plan de Austeridad del Gasto de la entidad, en búsqueda del uso eficiente de los recursos, sin dejar de lado la misionalidad de la entidad.
- 8.4** Se recuerda a la Subdirección de Bienes y Servicios la importancia y obligatoriedad de la entrega de información, de manera oportuna para el desarrollo y generación de los informes de Ley de la entidad.

9 ANEXOS: N/A

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

OSCAR HERNANDO ROJAS SUAREZ

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

OLGA LUCIA VARGAS COBOS